



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00721708. RAUL R. PAEZ. DESIGNACION DIRECTOR. MAESTRIA EN BIOETICA

VISTO:

Los antecedentes presentados por el Sr. Licenciado en Enfermería RAUL RAFAEL PAEZ, DNI N° 32.084.711, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN BIOÉTICA, durante el período lectivo 2022;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;

Que el profesional propuesto como Director ha sido aceptado;

Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 3 de julio de 2019 aprueba la solicitud del Maestrando;

Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 25 de noviembre de 2021 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;

Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Que en sesión de este Honorable Cuerpo, de fecha 24 de febrero de 2022, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Sr. Licenciado en Enfermería RAUL RAFAEL PAEZ, DNI N° 32.084.711, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en BIOÉTICA, con el tema: " EL AFONTAMIENTO DE PROBLEMAS BIOETICOS EN PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DURANTE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE NEONATO EN FASE TERMINAL".

Artículo 2º: Designar al Sr. Prof. Dr. FABIO GABRIEL SALAS Director de Tesis de MAESTRÍA EN BIOÉTICA.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.